

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIV-2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Viernes 19 de Enero de 1923

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.508

CRÓNICA POLÍTICA AIRES DE REVOLUCIÓN

Uno de nuestros colegas, nos referimos a «El Correo de Andalucía», ha publicado un artículo protestando contra el último discurso pronunciado en Sevilla por el señor Lerroux.

¿Cómo es posible—pregunta—que haya un Gobierno que deje indefenso al Rey de los ataques que se le dirigen?

Porque es el caso, que el señor Lerroux, ahora dedicado a discursar por esas provincias, para decir que está pronto a tomar el Poder en cualquier momento difícil, lleva sus peroraciones de ataques a la Monarquía, sin duda para ponerse en condiciones de gratitud con respecto a los que en estos días se llaman «determinados elementos».

Carecen hasta de gracia, porque no se puede tomar a chirigota el proceder de políticos que, cuando el Monarca realiza algún acto falto de la inspiración de sus ministros, claman contra la impureza constitucional, y que luego atacan a la persona del Rey por actos que no son personales, y hacen responsable a la Monarquía como institución de los errores del sistema.

¿Qué juego tan burdo es este? ¿Qué buscan? ¿Qué pretenden? ¿Qué semilla de revolución tratan de arrojar?

No se puede negar, ciertamente, el malestar, el disgusto, el ansia de renovación, que las gentes tienen por que acabe de una vez un estado de cosas que hace intolerable la política española. Pero no se puede decir que la causa de esta situación de la que todos estamos hartos, radique en el punto en que la fijan los señores de la revolución, sino en el régimen mismo, que privando al Monarca de toda acción personal, deja a la iniciativa y a la responsabilidad de los Gobiernos parlamentarios el ejercicio del poder con todas sus consecuencias lamentables.

Obra del régimen de absurdas libertades porque España se rige, son todos los males que nos agobian. Obra del régimen que lo lleva en su seno, es el desconcierto, la inmoralidad, el favoritismo, la complacencia, cuanto es necesario para captar voluntades que se reflejen en el su-

fragio electoral, base del sistema, y en el Parlamento, base del poder ministerial. Juego de compadrazgo es la política. Y sobre ese juego está la Monarquía, puesta al margen de los actos políticos por la Constitución reusada en las atribuciones que aún la otorga la ley fundamental por los reformistas que pretenden restárselas. ¿Qué fundamento pueden tener los ataques al Monarca?

No existe ninguno. Los ataques tienen que ser para los Gobiernos, para los políticos, para el sistema. Y desviarlos, es no más que un deseo de cooperar al espíritu de revuelta; con deseo de avivar la brasa revolucionaria, un deseo de convertir en viento los aires de republicanismos a que la opinión española ha ya muchos años cerró la puerta para no percer en tan mortífera corriente.

Notas Militares

Exámenes

Los reclutas que a continuación se expresan, acogidos a la cuota militar, que han solicitado prestar los periodos de servicio como tales individuos de cuota en el Regimiento Cazadores de Talavera 15.ª de Caballería, deberán presentarse a examen en el cuartel de San Fernando el día 20 del corriente a las 15 horas:

José de Sisternes Garrido, Manuel Sainz Gutiérrez, Luis Robles Revilla, Gregorio Zarzoza Pastor, Fernando Durán Fernández.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Fábían y San Sebastián, mártires.

CULTOS

En las Iglesias Parroquiales al anochecer rosario y Salve cantada.

Mozo de labranza

Se necesita para caserío. Se prefiere padre con uno o dos hijos que sepan de labranza. Informará en Palencia, Demetrio Casañé, y en el monte «El Carrascal», término de Quintanilla de Trigueros, el administrador del mismo.

AIRES DE FUERA LAS MISIONES DOMINICANAS EN ORIENTE

Un religioso carrionés, erige en «Tunkín una soberbia catedral»

La iglesia de Dios, lo mismo que su Fundador, aparece triunfante envuelta en los resplandores que brotan de sus heridas, confundiendo a sus enemigos que la creían muerta; Roma, que había visto iluminadas sus noches gentílicas con los cadáveres cristianos ardiendo empujados, se sintió agobiada bajo el peso del Vaticano, no menos que la tumba del perseguidor Adriano, bajo el peso del castillo de Sant'Angelo, artillado para defender al Papa. Lo mismo sucede relativamente en el Oriente.

No nos toca hablar de lo que ha sucedido en otros reinos; pero del Tunkín podemos decir, que la Iglesia está hoy triunfante, y los que la vieron abatida dando casi el último suspiro: los que se vieron diseminados, perdidos entre la gentilidad para que se diluyese su fe, como una gota en el mar; los que vieron derruidas todas sus iglesias y casas de misión; los que aún conservan su mejilla marcada con el hierro candente del tirano como pábulo de fuego o carne de catana, la miran hoy triunfante, representada en esa admirable catedral gótica, sin duda alguna, la mejor del imperio anamita y no superada por ninguna del extremo Oriente.

Realización de un voto hecho a la Inmaculada, cuando el Vicariato del Tunkín Central parca ahogado en un charco de sangre, es hoy un recuerdo doloroso y una esperanza luminosa; es la historia del pasado y el presagio del futuro. Los jóvenes y los niños leen en ese templo, como en un libro de gestas heroicas, de leyendas maravillosas de su fe y su raza; es la epopeya y la romanza, la apoteosis del mártir y la glorificación de su sangre. Un sacerdote que presenció los calamitosos tiempos de la persecución, cuando en las fiestas que relatamos, se levantó a hablar en nombre del clero indígena, no pudiendo expresar la inmensa satisfacción que llenaba su alma al ver el triunfo del Cristianismo este-reotipado en la inmensa catedral, dijo: ¡Bendito sea Dios! y empezó a llorar.

La iglesia cuya erección relatamos, es de una estructura artística gótica. El estilo gótico o de origen germánico y por consiguiente rígido y sombrío, como los bosques en que esa raza habita; pero idealista y sublime fué la forma adecuada del lugar de adoración, de una religión toda misterios, profesada por una generación temerosa de Dios. Además, el desarrollo, aunque no el florecimiento de ese estilo, data del famoso Milenario cuando los pueblos se creían en los umbrales de la eternidad y en el proscenio de la Apocalipsis.

Por eso el estilo ojival expresa la oración de un pueblo compungido y la grandeza divina; la catedral gótica, ha dicho Mella, es una plegaria congelada. Tal arte no puede florecer en el Oriente donde la vida es más bulliciosa y pintoresca que lo fué en la Europa medioeval; y no obstante, este estilo es incomparable y hasta insustituible en la arquitectura religiosa. Ningún otro estilo expresa la majestad y seriedad de nuestra Religión de una manera tan perfecta. Y en esto precisamente está el acierto del P. Romón, el arquitecto de la obra; en la elección y combinación de estilo. Para que guste a la estética oriental ha querido suavizar la rigidez de Occidente, y esta rigidez de estilo es lo único que falta a la obra para que resulte un modelo de arquitectura ojival.

Y que el P. Romón haya acertado en su obra, pruébalo la admiración

y entusiasmo con que estos orientales contemplan la nueva iglesia. Clavan sus ojos en las esbeltas columnas, van ascendiendo sus miradas por los arcos atrevidos, y al fijarse en el vértice que los cierra a una altura de 30 metros europeos, exclaman presa de una admiración profunda: «Lay Chúa toi! la lúnnng thal! o the gian chang co bang!» que en nuestro romance quiere decir: Oh Dios mío! esto es verdaderamente admirable; en el mundo no hay cosa igual!

No menos que a los tunkinos gusta a los europeos. Cuando con ocasión de estas fiestas vinieron varios franceses, entre ellos el Residente de Nam Dinh, dijo éste de la iglesia:

«He visto la catedral de Sai-gón que pasaba por ser la reina de las iglesias del imperio anamita, pero aquella hoy queda destronada por ésta de Phu Nhái. Tiene ésta todas las bellezas de las catedrales europeas, con la particularidad de que aquellas bellezas están construidas en piedra y las de esta en ladrillo, lo cual supone en su favor un valor y un mérito de que aquéllas carecen. El arquitecto que, haya erigido este monumento, merece una lápida que inmortalice su nombre». Y el arquitecto era el P. Romón, misionero dominicano e hijo ilustre de Carrion de los Condes.

El mérito del P. Romón al levantar esta obra, es incomprensible para quien no lo haya visto al frente de ochenta o cien albañiles indígenas encaramados sobre los andamios, fijos sus ojos día y noche sobre las manos toscas de aquellos tunkinos, que hasta entonces no habían levantado una pared más alta de dos metros.

El genio todo lo vence, y el ilustre dominicano carrionés padre Romón, es uno de ellos, pues con tales elementos, ha logrado erigir un monumento admirado de propios y extraños.

Fr. A. Gallego, O. P.

Crónica Municipal

La crisis de trabajo

El señor Gusano, nos ha mostrado una atenta carta que le dirige su compañero el alcalde de Santander, participándole que en la hermosa capital del Cantábrico existe una verdadera y alarmante crisis de trabajo, por lo cual es perjudicial que de esta provincia se trasladen a la mencionada ciudad tantos obreros como lo han verificado o pueden verificarlo.

Este género de crisis se va extendiendo, según vemos, por toda España, tomando carácter gravísimo, especialmente en Zaragoza.

Las obligaciones carcelarias

El Estado, por R. O. de esta fecha vuelve a los Municipios el deber de atender con el cincuenta por 100 al sostenimiento de las obligaciones carcelarias.

Es un nuevo gravamen que imposibilita en parte la buena marcha del erario municipal.

Viajante

Se desea para viajar varias provincias de España, el ramo de legumbres; preferido sepa francés, buenas referencias. Dirigirse a la administración de este periódico.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112,
PALENCIA

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

La protección a la Agricultura

El ministro de Agricultura de Francia ha dicho recientemente en una intervención:

«Es el agricultor el único que nos salvará de todas las dificultades de la hora actual; creando la riqueza, él restablecerá indirectamente el equilibrio del Presupuesto y restaurará nuestra balanza económica.»

«El abaratará el coste de la vida, porque este abaratamiento sólo puede conseguirse con la abundancia de la producción. Cuando se interponen los comerciantes y los especuladores, él es su primera víctima, porque los intereses de los agricultores se confunden siempre con los intereses de los consumidores.»

«El porvenir está ciertamente en la Agricultura, y no debemos regatear ningún esfuerzo para proveerla de todos los elementos necesarios a ayudarla, y hacer agradable la vida del campo. Defender a los agricultores es defender los intereses generales del país, porque ellos han de hacer que ganemos en la paz, del mismo modo que contribuyeron a que ganásemos en la guerra.»

Justo y adecuado es este elogio de los agricultores; y si esto puede decirse, en obsequio de la verdad, en un país como Francia en que la industria ha alcanzado tan alto grado de esplendor, que supone una gran parte de la riqueza nacional ¿qué no podría decirse en España donde según confesión del Instituto Geográfico y Estadístico son más de cuatro millones y medio los habitantes que viven de la Agricultura, mientras no alcanzan al millón los que ocupan en las demás industrias extractivas y manufactureras?

La tierra, según los fisiócratas, es la única fuente verdad de la producción de la riqueza, porque todas las otras fuentes no crean según ellos, riqueza, sino que se limitan a trasformarla y a manipularla. No incurriremos nosotros en semejante exageración, pues no dejamos de reconocer que al transformar y manipular la Industria y el Comercio los productos de la naturaleza, no hacen nada menos que aumentar su valor, hacerlos más aptos para la satisfacción de nuestras necesida-

des y crear por lo tanto con ellos una nueva y desconocida riqueza, pero aun siendo esto así, como efectivamente lo es, no podemos menos de reconocer también, que sino es la Agricultura la única fuente de riqueza, es, por lo menos, la primera y más importante, pues además de las muchas necesidades que por sí misma, directamente satisface, es la que surte de primeras materias, incluyendo en la Agricultura a la minoría por ser también extractura de productos de la tierra, a todas las demás fuentes de producción.

La Agricultura es la base de la independencia de los pueblos y la que mejor señala y delimita sus fronteras. Suele ser también el termómetro de su grandeza. Si Inglaterra, a pesar de su poder, ha necesitado siempre de Irlanda, y necesita de las Colonias, y necesita de los otros pueblos, es sólo porque su agricultura es insuficiente para atender a todas sus necesidades.

Una industria mezquina suele ser para las naciones una carga muy cara y difícil de arrastrar, pues tiene muchas veces que sacrificar a su mantenimiento otros varios intereses también de bastante importancia. La Agricultura, por el contrario, grande o pequeña, es siempre símbolo de poder y de riqueza y no causa nunca al Estado extorsión ni quebranto, pues todo lo más, y en las más grandes crisis de exceso de producción, la Agricultura se emborbece a sí misma para que la nación se enriquezca.

Es muy cierta la afirmación de Mr. Cheron de que defender a la Agricultura es defender los intereses generales del país, ya que todos descansan y se apoyan en la riqueza agrícola, que constituye, por otra parte, la más sólida y estable garantía de la paz, pues no suelen ser los pueblos hartos, sino antes al contrario los débiles y los hambrientos, los que promueven los motines y las revoluciones.

Un ligero instinto de conservación debiera bastar a los pueblos para decidirles a la protección de la Agricultura. Y, no obstante, los campos se despueblan mientras se abarrotan de gente las ciudades; y los problemas agrícolas parecen ser los que menos interesan y preocupan a los Gobiernos que acostumbran a confiar su estudio y su cuidado a un ministerio, que no suele ser considerado de ascenso ni término, sino simplemente de entrada.

¿Será que habremos perdido el instinto de conservación?

Pablo Sáenz de BARÉS



DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Martínez de Azcoitia y Herrero

que falleció en Palencia el día 20 de Enero de 1909

D. E. P.

Su inconsolable viudo don Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el sábado 20, pueden hacerlo en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Compañía de Jesús, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna de tres pesetas y el agradecimiento de esta familia.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza y Valencia e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid, Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.



TERCER ANIVERSARIO

de la señorita

Romualda Alonso Matía

que falleció en Palencia

EL DÍA 20 DE ENERO DE 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres Sebastián Alonso y Eloisa Matía; hermanos Valentina, Sebastián, Jesús y Milagros Méndez; hermano político, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa mañana 20, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ermita de Nuestra Señora de la Soledad y Siervas de María y la apliquen por el alma de la difunta, recibirán las gracias y la limosna de tres pesetas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Zamora

Los saltos del Duero

Ayer se celebró una importante reunión en el Palacio Episcopal con objeto de completar acuerdos y tener un cambio de impresiones en lo referente a la audiencia que las comisiones de Zamora y Salamanca tendrán con el Rey el día veinte próximo para interesar del Monarca interponga su valiosa influencia y conseguir la consecución de la pronta realización de las obras de los Saltos del Duero.

Burgos

Concurso de Bandas

El Ayuntamiento de esta capital ha hecho público el programa y bases para el gran Concurso de Bandas que celebrará el 30 de junio del año actual.

Los premios son de 7.500 el primero; 4.000 el segundo y 3.000 el tercero, concediéndose además 500 pesetas a la Banda que mejor ejecute un pasodoble de libre elección.

Mujer carbonizada

Los vecinos del pueblo de Mijangos Antonio González y Adela Fernández, hallaron el día 10, carbonizado en la cocina de su casa, el cadáver de su convecina Antonia Fernández López, de 80 años, que vivía sola.

Supónese que en un descuido se le prendieron las ropas.

El Juzgado de Merindad de Cuesta Urria instruye diligencias.

Un robo

El día 14 del corriente se cometió un robo en el establecimiento del vecino de Tordómar Victorino Arroyo, consistente en varios efectos, sin que hasta la fecha se sepa quienes sean los autores del hecho.

León

Destinos

Los oficiales de esta Principal de Correos, don José Perandones y don Francisco Cueto, han sido destinados a la ambulancia Astorga-Plasencia.

Detenido

En la estación del Norte ha sido detenido José Alonso, que fué sorprendido desatando un fardo de un vagón, sin que supiera justificar su presencia y su actitud.

Pan decomisado

Por los agentes municipales han sido decomisados 20 kilos de pan faltos de peso.

Reyería

En Villaseca sostuvieron una reyerta, por hallarse enemistados, tres mineros, resultando heridos dos de ellos.

Todos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Villablino.

Valladolid

Exposición Roca

Respondiendo a requerimientos de la crítica y de numerosos amigos y admiradores, el pintor vallisoletano Joaquín Roca, pensionado por

esta Diputación, expondrá públicamente bastantes de sus últimas obras, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

La apertura de la exposición se celebrará en la semana próxima, y Roca, de quien la consagración oficial y los juicios de los maestros han hecho ya cumplidos elogios, ofrecerá ampliamente a sus paisanos la positiva realidad de un arte, apenas entrevisto en algunas obras aisladas y de época anterior.

Segovia

Los médicos de la Comisión mixta

Han sido destinados a esta Comisión mixta de reclutamiento el teniente coronel médico don Angel Jak, como vocal, y el comandante don Juan Jádenes, para el servicio de observación.

El tiempo en Segovia

Llevamos dos días envueltos en una niebla espesa y húmeda, y por efecto de los hielos están las calles como vidrio, registrándose numerosas caídas.

En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia a varias personas.

El movimiento rodado por la población, sobre todo en las primeras horas del día, es muy escaso, y se hace con gran dificultad.

Del Gobierno civil

Una vacante

El ingeniero jefe del Servicio agrario de esta Granja instituto agrícola, participa al señor gobernador que con esta fecha se hace circular la correspondiente convocatoria para proveer, mediante concurso práctico, la plaza de capataz de cultivos en dicho Centro y en virtud de orden de la Dirección General de Agricultura y Montes.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 1.750 pesetas y demás emolumentos legales.

Oportunamente se verificarán las correspondientes pruebas de suficiencia.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- Don Antonio Cobo 3 47 pesetas.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 461 85.
- Don Guillermo A. Gutiérrez, 1500
- » Tomás Sánchez, 500.
- » Hipólito Marcos, 500.
- Sr. Tesorero de Hacienda, 3.015'30.

De Enseñanza

Permuta

Se aprueba la permuta de cargos entre los maestros don Froilán Herrero, de Colva (Santander) y don Francisco Rena, de Rueda de Pisuerga (Palencia).

Oposiciones

Según nuestras noticias, pronto se hará la convocatoria de oposiciones a escuelas, cumpliendo lo prevenido en el artículo 6.º del Estatuto.

Casas en venta

San Bernardo, 10 y Colón, 18; para informes, San Bernardo, 10, 2.º derecha, de 3 a 4 tarde.

Información del Ayuntamiento

LA FUTURA AUDIENCIA

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Gusano y asisten los concejales señores Valcárcel, Alvarez, Rodríguez, García (don Dámaso), Calvo, Calderón, Fernández y Alonso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Nuevo Lavadero

Los vecinos del barrio del Cristo del Otero, solicitan la construcción de un lavadero para servicio de las numerosas familias que allí viven.

El alcalde apoya la petición de aquellos vecinos y el señor Alvarez indica la conveniencia de que se aprovechen las aguas de la Acequia.

Se acuerda ordenar al arquitecto formule el presupuesto y haga el correspondiente estudio.

De obras

Previo informe favorable de la comisión de Policía urbana, se autoriza a don Julián del Campo para revoacar una pared en el Corral de los Sábados.

Idem idem a don Marcos Vallejo, para abrir una puerta en una tapia de su propiedad situada en la calle de Burgos, esquina de la de Colón.

El edificio de la Cárcel Vieja

El contratista de las obras de transformación de la Cárcel Vieja, comunica la imposibilidad de ejecutar el alcantarillado, por los bajos precios que figuran en el proyecto.

Pide la palabra el señor Fernández para extrañarse de que el técnico municipal no haya tenido en cuenta estas dificultades que retrasan considerablemente el término de la obra.

El señor Alvarez insiste en las manifestaciones que hizo anteriormente acerca de las obras de la futura Audiencia y se lamenta de que el Ayuntamiento no haya atendido sus ruegos.

Añade que no puede continuar así el desarrollo de esta obra, por ser perjudicial para los intereses municipales y del Estado, y estima necesario adoptar resoluciones definitivas.

El señor Valcárcel se muestra conforme con lo dicho por sus compañeros.

La presidencia invita a los concejales a visitar mañana dicho edificio y ver en qué estado se encuentran los trabajos y respecto a la comunicación que dirige el contratista, se acuerda que por el arquitecto se proceda a la revisión de precios y a formular un nuevo presupuesto de la alcantarilla.

Más expedientes de obras

Se autoriza a don Demetrio Suárez, para construir una casa en los solares números 39 y 41 de la Avenida del General Amor.

Idem a los Hijos de Antonio Fernández para construir un local en el Paseo de los Frailes con destino a cochera y garage.

Concesión de sepultura

Previo informe favorable del capellán, se concede una sepultura a perpetuidad en el cementerio a don Mariano Ramos.

Exención de derechos

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de don Angel Ortega pidiendo la libre introducción de carbón y leña con destino a su industria establecida en la carretera de Santander.

Manifestación pro responsabilidades

El comité de la Casa del Pueblo solicita el concurso del Ayuntamiento para celebrar una manifestación pro responsabilidades del desastre de Melilla.

Se acuerda ver con simpatía la idea y que asista una comisión al acto.

La Banda de música

A propuesta del alcalde, se autoriza a los señores Rodríguez y Alvarez para llevar a cabo, en unión de los representantes de la Diputación, las gestiones relacionadas con la fusión de las Bandas Municipal y del Hospicio.

Casa ruïnosa

El señor Rodríguez denuncia el estado ruïnoso de la casa número 3 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Los urinarios de la Plaza Mayor

El señor Fernández muestra su disconformidad con el proyecto de kiosco evacuatorio que se está ejecutando en la Plaza Mayor.

La presidencia contesta a los citados concejales y se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Necrología

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita palentina Romualda Alonso Matía, hija de nuestro estimado amigo don Sebastián, del comercio de esta plaza.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a la familia de la finada y especialmente a sus padres y hermanos.

Nuestras ferias

Una reunión

El próximo domingo, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de dar impulso a las tradicionales ferias de Pentecostés y San Antolín.

Al acto han sido invitados los presidentes de entidades, corporaciones y Prensa local.

Calses de Contabilidad

Cálculos mercantiles y legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Sucesos locales

Una mordedura

Al entrar en su casa de la calle de Estrada, número 18, la vecina de la misma Manuela Arnáez, fué mordida en la mañana de hoy por un mastín, de los muchos que circulan sin bozal.

Trasladada a la Sala de Socorro se le apreció una herida incisa en la pierna izquierda.

Se le ha sometido al correspondiente tratamiento de observación al mastín de referencia, cuyo dueño se ignora.

Se cree que no estaba hidrófobo.

Una reyerta

Anoche cuestionaron en un establecimiento público de esta ciudad, dos jóvenes vecinos de la misma.

La reyerta fué motivada por antiguos resentimientos particulares.

Bolsillo que vuela...

Hallándose esta mañana realizando varias compras en la Plaza de Abastos doña Agustina Gutiérrez, natural de Aguilar y vecina de esta ciudad, Casado del Alisal 25, se le acercó un sujeto en actitud pacífica, que supo sustraerla el bolsillo que llevaba.

De pronto se originó el natural escándalo, pero el sujeto encuestión empujó las de Villadiego, y aun no ha sido detenido.

El citado bolsillo contenía, entre otros menesteres un billete de 50 pesetas.

El hecho ha sido denunciado en la Inspección de Vigilancia.

Fallecimiento del herido de ayer

Como ya saben nuestros lectores, ayer fué cogido por un carro en el término de Sandoval el obrero hortelano Teodoro Antolín, que fué trasladado al Hospital de San Bernabé, en cuya Sala de Santa Lucía ingresó en grave estado.

Anoche, presa de un fuerte colapso, entregó su alma a Dios el infortunado obrero, después de recibir los Santos Sacramentos.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé
Gran Vía Lleytana, 41, Barcelona

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

MINAS DE BARRUELO

Varias noticias

Ha debutado en el Teatro nuevo la compañía cómico-lírico-dramática Jimena Jareño con «La Alsaciana» y «La niña de los besos». Desgraciadamente, quizá por el mal tiempo reinante y las grandes nevadas, el público no asiste, siendo una verdadera lástima, pues la compañía es excelente.

—Ha causado gran entusiasmo la noticia de que el señor Alvarez de Mon, persona muy apreciada en esta localidad, presentará su candidatura por este distrito.

—Cuando estaba pergeñando la crónica de sucesos en la presente semana, veo en el número 10.506 de EL DIA, al tratar del suceso acaecido el domingo último, una noticia donde han cambiado los términos, pues es como sigue:

Ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto el joven Luis Ruiloba Ramírez que en la noche del domingo próximo pasado, disparó su revólver sistema «velodog» contra el joven Agapito Aparicio.

Este último resultó con una herida en la garganta.
Barruelo 17-123.

VILLARRAMIEL

Junta general

El lunes 15 del actual celebró Junta general la sociedad de obreros de esta villa «La Constancia», y en ella se acordó protestar contra la guerra en general.

Se pronunciaron varios discursos y reinó el más completo orden, cosa que honra a este pueblo industrial y trabajador, que procura la paz y el engrandecimiento moral y material del mismo.

Sociedad Venatoria Palentina

El día 25 del corriente, a las seis de la tarde, celebró Junta general en su domicilio, Mayor principal, núm. 48, para elección de cargos y examen y aprobación en su caso de las cuentas generales del año 1922, haciéndose público para conocimiento de los señores socios.

Palencia 19 de Enero de 1923.—El presidente, Fulgencio García.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, «Siete años de mala suerte» por Max Lindler. Mañana continuación de «La Reina de los Diamantes» y debut de «Troupe Becko», gimnastas, acróbatas, barristas, parodias.

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonon impositciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Sigue manteniéndose la reacción favorable iniciada hace unos días con respecto al precio del trigo.

En la plaza, continúa pagándose a 70 pesetas la carga de trigo rojo y a 71 la de blanquillo y empedrado.

Por este motivo el mercado en general muéstrase muy animada.

Contribuyen a esta reacción ventajosa varias causas, entre las cuales, no deben olvidarse, la reiterada decisión del ministro de Fomento de publicar en breve varias reales órdenes favorables a la producción cerealista y la reciente prohibición de importar maíz con los beneficios que venía disfrutando dicha importación.

El tiempo, por su parte, sigue también cooperando en favor de los intereses agrarios, y aunque frío y algunas respetables heladas, no han conseguido éstas hacer perder a la tierra los jugos con que cuenta y de los que tanto necesitan los sembrados en esta época.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

En la Capital

Palencia, 19

- Trigo a 70 reales las 92 libras.
- Centeno a 48 fanega
- Cebada a 39
- Avena a 29
- Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.
- Ternera superior a 5
- Id. muy buena a 4
- Tocino a 2'40
- Salchichas a 4,10
- Merluza a 3 pesetas kilo.
- Sardinias a 1
- Tiempo frío

En la Provincia

- (De nuestros corresponsales)
- Trigo a 70 reales las 92 libras
- Villarramiel, 18**
- Cebada a 38 fanega
- Carne de vaca a 28 pesetas arroba
- Novillo a 32
- Cerdos blancos a 33 pesetas arroba al vivo.
- Idem negros a 44
- Oveja a 1'75 kilo
- Lechazos al vivo a 1'50 ptas. kilo

- Pieles de oveja a 3'50
- Pieles de lechazos a 0'50 pesetas uno.
- Huevos a 3'25 docena
- Harina extra a 55 los 100 kilos.
- » flor a 53
- Tercerilla a 32'65
- Harina de 2.ª a 31'50
- Cuarta a 28'25
- Salvados a 23'95
- Cabezuela a 21'75
- Tiempo frío

Carrión, 18

- Trigo a 69 reales las 92 libras
- Centeno a 48
- Cebada a 40
- Avena a 29
- Tiempo frío.

Frómista, 18

- Trigo de 69 a 70 reales fanega
- Cebada a 40
- Avena a 30
- Yeros a 70
- Se cotiza la harina extra a 58 pesetas los 100 kilos, panadera a 57'50; de 2.ª a 56.
- Tiempo frío

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Herrera de Pisuerga, 18

- Trigo a 68 reales las 92 libras
- Centeno a 54
- Cebada a 44 fanega
- Avena a 33
- Yeros a 78
- Patatas a 1'90
- Tendencia sostenida
- Compras animadas
- Tiempo de hielos

En la Región

Valladolid, 18

- Trigo a 74 las 94 libras
- Centeno a 49 y 50
- Cebada a 39
- Algarrobas a 70

Nava del Rey, 18

- Trigo a 73 reales las 94 libras
- Bueno a 72
- Centeno a 48
- Cebada a 42
- Algarrobas a 67
- Harina de 1.ª a 24 arroba
- Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro
- Blanco viejo de 80 a 160
- Tinto a 32

E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Rioseco, 18

- Trigo a 70 y 70'50 reales las 94 libras.
- Centeno a 48 las 90
- Cebada a 40
- Avena a 30
- Yeros a 68
- Harina de 22 a 23 reales arroba
- Tercerilla de 16 a 18
- Cuarta de 11 a 14
- Salvados a 11

Medina del Campo, 17

- Trigo a 72 y 72 reales fanega
- Cebada a 38 y 39 fanega
- Centeno a 52 y 53
- Algarrobas a 65
- Harina a 53 los 100 kilos
- Tendencia sostenida
- Tiempo de heladas

Salamanca, 17

- Precios en el mercado de hoy.
- Trigo a 68 y 69 reales fanega
- Centeno a 48
- Cebada a 38
- Algarrobas a 70

Vitigudino, 17

- Trigo a 15 pesetas fanega
- Centeno a 12'50
- Cebada a 10
- Algarrobas a 17'50
- Garbanzos, a 30

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 18

| Valores del Estado | |
|-----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 70'90 |
| Idem idem fin próximo | 00'00 |
| Idem idem fin probable | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 97'25 |
| 5 por 100 amortizable nuevo | 91'00 |
| 4 por 100 amortizable | 97'00 |
| 4 por 100 interior nuevo | 70'90 |
| Obligaciones del Tesoro | 103'50 |
| Valores mercantiles | |
| Banco de España | 589'00 |
| Compañía de Tabacos | 297'00 |
| | |

El adoquinado de la carretera de Valladolid

Una carta del señor Sainz

Nuestro distinguido amigo el prestigioso ingeniero de Obras públicas de la provincia don José M. Sainz, nos envía la siguiente carta, que publicamos muy gustosos:

«Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En los números de los días 17 y 18 del corriente, se insertan en el periódico de su digna dirección datos sobre el adoquinado de la carretera de Valladolid a Santander, kilómetro 241 que necesitan rectificarse para no desorientar en sus apreciaciones a los vecinos de esta culta población.

El proyecto, comprende desde el paso a nivel de la estación gran velocidad hasta la «Huerta de Guadián»; importe de la obra 438.003 pesetas.

Se consiguió por el diputado señor Calderón la inclusión en el plan de firmes especiales (real orden 26 Septiembre 1922), concediendo un crédito para la provincia de 200.000 pesetas, distribuidas en los tres ejercicios económicos 22 23, 23 24 y 24-25. Con esta cantidad se podrá adoquinar hasta la estación de pequeña velocidad. En el momento actual esta Jefatura no tiene conocimiento de la subasta.

Por tanto, no se ha recibido libramiento para obras de esta naturaleza, ni tiene trabajos por esta Administración en las proximidades de esta capital, por lo que a requerimiento de mi querido amigo el alcalde de ésta, señor Gusano, al solicitar jornales para braceros sin trabajo, ofrecí en obras muy distantes en esta localidad que no serían seguramente aceptadas.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de V. atto. amigo, s. s. q. s. m. e., José María Sainz.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Mañana, día 1.º del Solemne Novenario que la Asociación de Familias Cristianas tributa a la Sagrada Familia de Nazaret en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, la completísima Capilla del Colegio «La Salle» cantará los escogidísimos motetes de:

O bone Jesu (cuatro voces), Palestrina.

Jaculatorias a la Sagrada Familia, E. Serra.

Tantum Ergo, F. Carrera.

Canto final, Zapirain.

Teniendo en cuenta las repetidas infracciones a la ley de Caza, cometidas por el vecino de Villalcón, Mauricio Ruiz Cieza, el gobernador ha acordado quede sin efecto ni valor alguno la licencia de uso de armas de caza y para cazar que le fué concedida por este Gobierno con fecha 9 de Diciembre último.

Por orden del alcalde se ha verificado hoy el reposo del pan destinado al consumo público.

Para satisfacción del vecindario haremos constar que todas las piedras tenían el peso exacto.

¿Que te duelen las muelas?

No se concibe, habiendo en todas partes Polo de Orive.

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico, es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reúne la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Lucio G. de Medina Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

Los franceses en tierras alemanas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19

Nuevas sanciones a los alemanes

Dusseldorf.—A consecuencia de las «faltas» del Reich en lo que se refiere a las entregas de carbón, Francia y Bélgica han adoptado la decisión de percibir inmediatamente, a cuenta de los aliados, un impuesto sobre todo el carbón extraído hasta el momento presente por el Reich.

Además se han dado hoy órdenes terminantes para que se proceda inmediatamente a la explotación de los bosques del Estado alemán de la orilla izquierda del Rhin, como sanción por las faltas cometidas por Alemania en las entregas de madera y que fueron reconocidas y proclamadas por la Comisión de reparaciones el día 26 de Diciembre último.

Resistencia alemana

La actitud de los patronos y directores continúa siendo de intransigencia absoluta, hasta el punto de que algunas comisiones de control, dispuestas por la Comandancia francesa en Mulheim Oberhansen y otras poblaciones han sido disueltas por inútiles. Los empleados de las minas del Consorcio de los Altos Hornos de Buena Esperanza, han dicho que aunque sus directores sean detenidos, ellos no se someterían a las disposiciones francesas.

El corresponsal del «Times» dice que esta actitud de los alemanes se afianza cada vez más, y que cada vez es mayor la agitación del pueblo alemán. Los obreros se negarán a hacer horas extraordinarias para aumentar la producción de carbón, en vista de que numerosos mineros ingleses carecen de trabajo.

Actitud del Gobierno de Berlín

Berlín.—El Gobierno ha conferenciado hoy sobre la situación, y ha decidido mantener la actitud adoptada en primer término. Una ocupación más extensa del Ruhr no hará modificar esta actitud.

A causa de la elevación del coste de la vida producido por la ocupación, van a ser aumentados los sueldos de los funcionarios del Ruhr.

Los círculos oficiales berlineses continúan manifestándose firmemente resueltos a negarse a toda clase de negociaciones con los franceses y los belgas mientras continúen ocupando el Ruhr.

Trigos y subsistencias

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

Habla el señor Gasset

El ministro de Fomento nos ha manifestado a medio día que está resuelto a que su decreto sobre subsistencias sea cumplido por todo el mundo.

Esta tarde se propone celebrar una nueva conferencia con el gobernador y el alcalde de Madrid para adoptar medidas encaminadas a la realización del decreto en la parte que atañe a la Corte.

Espera el ministro que el público colaborará en la empresa cumpliendo sus deberes de ciudadanía y denunciando cuantas infracciones se cometan.

Si así es, sus medidas tendrán un éxito definitivo.

No habrá necesidad de conminar a los infractores comerciantes con la cárcel, pues será bastante el cierre de sus establecimientos y será inexorable en la exacción de las multas que se impongan, aun cuando sean muy poderosas las presiones que se ejerzan sobre el ministro para condonaras.

El director de Agricultura que actualmente visita en Extremadura las zonas invadidas por la langosta, comunica al señor Gasset que los propietarios que venían resistiéndose a las roturaciones necesarias procedan por fin a realizar esta medida.

Dentro de unos días, el ministro de Fomento se dirigirá a todos los gobernadores civiles, ordenándoles reclamen de las organizaciones agrarias de sus provincias respectivas la relación de las cantidades de trigo que tengan en su poder.

En el plazo de veinte días, a partir de la mencionada orden, aquellas organizaciones deberán presentar en los Gobiernos civiles declaraciones duplicadas y juradas de las existencias de que dispongan de aquellos trigos.

Las infracciones de esta disposición serán castigadas perdiendo los infractores una parte del trigo exótico de que dispongan.

De este modo, sabiendo el trigo que tienen, añadió el ministro, se conseguirá después la necesaria descongestión en el mercado interior.

También prepara el señor Gasset para uno de estos días, una real orden dirigida a los harineros y tahoneros con objeto de que el público conozca las mezclas que integran las harinas, requisito que está mandado hacer público y que no se cumple.

Hay impresiones optimistas respecto de los prisioneros

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19

El Gobierno calla y labora

El presidente del Consejo ha manifestado hoy a los periodistas que aun cuando el Gobierno guarda silencio sobre el particular, sigue laborando incansablemente por el rescate de los prisioneros.

¿Se acerca el rescate?

Melilla.—Vuelve a hablarse con gran insistencia del próximo rescate de los cautivos, considerándose relacionado con este asunto el viaje del acaudalado minero bilbaíno señor Echevarrieta.

Las noticias que se reciben de los prisioneros son más optimistas. Con estos informes favorables coincide la circunstancia de haber recibido sin novedad aquellos prisioneros el último convoy enviado con ropas y víveres.

Los moros, contra costumbre, no han roto esta vez ni los precintos de los envíos hechos.

Bandera blanca

Ayer, los cabileños de la playa de Alhucemas hicieron ondear una bandera blanca.

Esta circunstancia, hizo que se destacase un bote desde la playa; mas el bote no pudo llegar a su destino a causa del imponente oleaje.

Alto comisario interino

Se asegura en esta plaza de Melilla, que hasta que pueda venir a posesionarse de la Alta Comisaría el señor Villanueva, será desempeñado este alto cargo con carácter provisional por el actual secretario señor López Ferrer.

El voluntariado

Madrid.—El señor Alcalá Zamora dejó articulado anoche el correspondiente decreto estableciendo la nueva forma del voluntariado en el Ejército.

Descalabro francés en Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

Todo un destacamento cae en una emboscada.

Taza.—Un destacamento francés compuesto por nueve «goummiers» y dos oficiales ha caído en una emboscada ayer tarde.

Debido a la desigualdad del terreno y a la superioridad numérica del enemigo, el destacamento fué cercado y sucumbió por completo, no sin vender caras sus vidas.

Los cadáveres han podido ser trasladados a las líneas francesas.

Serafín López Gómez Practicante en Medicina y Cirugía

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junto a Correos. Teléfono 187.

En La Coruña no quieren alcalde de real orden

(POR TELEFONO)

Madrid 19

La Reina Cristina a Salamanca

Salamanca.—Ha producido general satisfacción en esta ciudad, el anuncio del próximo viaje de la Reina Cristina, con objeto de adorar la reliquia de Santa Teresa.

Coruña.—En el Ayuntamiento y con motivo de tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde nombrado de real orden, se ha promovido un gran alboroto. La mayoría protestó airadamente, suspendiéndose la sesión en medio de un tumulto.

Dos petardos producen gran alarma en Vigo

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

Una venganza personal

Vigo.—En el barrio de Poupeiro estallaron anoche dos petardos que produjeron gran alarma en el vecindario. Varios transeuntes persiguieron al individuo que les colocó, pero este sujeto se defendió a tiros.

Al fin fué alcanzado el petardista.

Se llama, Simón Sousa, es de nacionalidad portuguesa y recientemente ha sido despedido de una fábrica de aserrar maderas.

Créese que se trata de una venganza personal.

La revolución en las cocinas

80 por 100 de economía La «olla exprés» hace exquisito cocido con solos 10 minutos de lumbre vegetal o mineral. Exquisita sustancia sin exposición alguna.

Se reciben encargos en casa de Manuel Gómez, Juan de Castilla, 6, donde enconfraréis toda clase de muebles.

Se arrienda almacén

en la casa núm. 14 de la calle Mayor principal, propiedad de don Angel Merino. Razón, Maura, 8, escritorio.

OPTICO--VITA--RELOJERO

Se despachan con exactitud las recetas de los señores oculistas.

Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista.

Optica medical: Ultimos modelos en gafas y lentes.

Se arreglan toda clase de relojes, garantizándose la compostura un año

Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

Traspaso de Colegio

Se hace de uno en población importante y muy acreditado, por haber sido nombrado maestro en propiedad su actual Director-propietario.

Informes en la Redacción de EL DIA.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de injertos y barbados de todas clases y variedades.

Garantía en selección y autenticidad de las plantas.

BERNARDO ALONSO

COMERCIO, DON SANCHO, 9

OTRAS NOTAS POLÍTICAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

La campaña contra el juego

El ministro de la Gobernación se ha defendido esta mañana de los ataques que le dirige «El Debate», en relación con la campaña contra el juego y la continuación de los prohibidos en el Casino Militar de Madrid.

Añadió, que en Barcelona acababan de clausurarse seis casas más y reiteró sus propósitos de dar a la prohibición todo el alcance que se propuso desde un principio.

Bandas y cruces

Se han firmado varios decretos de Estado, concediendo la banda de María Luisa a la señora duquesa de la Victoria.

Por otros decretos del mismo departamento se nombran caballeros grandes cruces de Isabel la Católica a los señores marqués de Encineros, don Ramiro Cones y Obispo de Coria, don Pedro Segura.

Ampliación de anticipo

Un decreto de Fomento firmado esta mañana, autoriza la ampliación de 72 112 pesetas, del anticipo para la adquisición de locomotoras y tenders concedido a la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Una real orden de Trabajo

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio del Trabajo aprobando el Reglamento de la Comisión permanente asesora de patronos y obreros del Instituto Nacional de Previsión.

Excursión cinegética

El Rey acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceda salió esta mañana muy temprano de Madrid, para pasar el día cazando en una finca próxima.



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera; curará radicalmente con Jarabe Orive.

Seguros de incendios y accidentes

Subdirección de la Compañía «D'ASSURANCES GENERALES» la más antigua de las francesas, 103 años de existencia. Primas económicas, condiciones liberales

SEGUROS de accidentes en sus diferentes clases. Colectivo Ley, individuales, responsabilidad civil, para automóviles, motocicletas, coches, carros, etc., a las personas transportadas, roturas de lunas o cristales, daños a los automóviles asegurados, Póliza combinada «todos riesgos», incendios, robos.

Antes de asegurar consultar primas y condiciones al Subdirector

en Palencia y su provincia

Guillermo del Paso

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

